

El título de la obra que dio a Ángeles Caso el Premio Planeta 2009, 'Contra el viento', es el mismo con el que el escritor coruñés Xavier Alcalá bautizó en 1993 una obra suya y

por cuyos derechos estudia ahora emprender acciones legales contra la Editorial Planeta, después de que ésta rechazase la solicitud del coruñés de modificarlo. El abogado del escri-

tor, Xoán Antón Pérez-Lema, explica que primero intentarán llegar a un acuerdo a través de la mediación del Pen Club Galicia y de la Asociación de Escritores en Lingua Galega

Contra viento y Planeta

El escritor coruñés Xavier Alcalá estudia emprender acciones legales contra Planeta por los derechos de autor del título 'Contra el viento', el mismo que lleva una obra de Ángeles Caso

Sara Vázquez

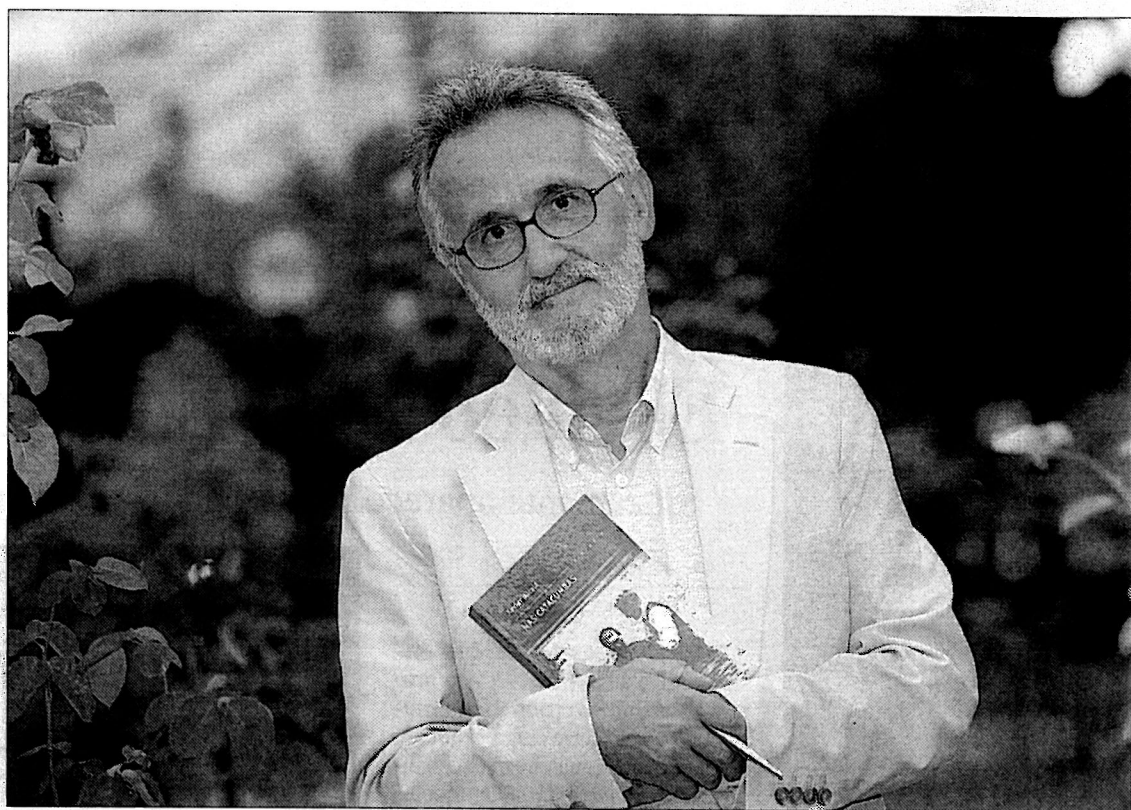
A CORUÑA

El escritor coruñés Xavier Alcalá anunció ayer que no descarta emprender las acciones legales pertinentes ni solicitar medidas cautelares para "garantizar" sus derechos de autor sobre el título *Contra el viento*, con el que bautizó en 1993 una obra de su autoría e idéntico al de la novela de Ángeles Caso premiada con el Premio Planeta 2009.

Tras un intento, "amistoso" aunque improductivo, por parte del despacho de abogados de Alcalá de solicitar a la Editorial Planeta el cambio del título de la obra de Ángeles Caso, el letrado Xoán Antón Pérez-Lema explica que no quieren "perjudicar a Ángeles Caso ni cerrar la vía del diálogo", pero que, si la editorial no accede a modificar el título, estudian interponer una demanda declarativa de cesación de actividad ilícita y una indemnización, a la par que solicitar medidas cautelares. Aunque primero agotarán otras vías.

Xavier Alcalá intentará una mediación entre él y Planeta a través del Pen Club de Galicia y de la Asociación de Escritores en Lingua Galega, asociaciones de las que forma parte y en cuya "acreditación" confía Xoán Antón Pérez-Lema para alcanzar un acuerdo entre las partes. Si esta mediación no diese sus frutos, Alcalá procedería a acometer las medidas legales que ya estudia.

"No queremos disparar a todo lo que se mueva", matiza Pérez-Lema, quien asegura que las medidas cautelares que solicitarían de no llegar a un acuerdo previo con la Editorial Planeta serían "las menos agresivas".



Xavier Alcalá con su libro 'Nas catacumbas'. / FRAN MARTÍNEZ

En los argumentos aducidos para rechazar la modificación del título de la obra de Ángeles Caso, el grupo editorial estima que Xavier Alcalá "no es el propietario innegable de esa denominación" y añade que "a nadie se le puede escapar que, antes que el suyo, se localizan numerosos antecedentes que utilizan el mismo título para designar diferentes obras, todas ellas protegidas por el derecho de autor". El grupo editorial cita la película dirigida por Paco Perinán y la canción compuesta por Bob Seger que llevan el mismo nombre que Xavier Alcalá reclama.

Pérez-Lema, que considera que los argumentos de Planeta "ni siquiera son argumentos legales", rechaza que los ejemplos puestos correspondan a una película y un libro. Asimismo, censura que la editorial afirme que "el título *Contra el viento* no reúne ni la creatividad ni la originalidad exigidas por ley para que pueda entenderse protegido". "¿Quién es la editorial Planeta para decir que el título no es original?", se pregunta el letrado.

"No se acusa de plagio —recuerda el abogado—, porque ambas historias son originales y distintas, pero son dos obras que se co-

mercializan en el mismo ámbito y en la misma lengua". Pérez-Lema apunta también que "la novela de Xavier Alcalá no es una obra desconocida, tuvo bastante difusión y sigue vigente".

"Nosotros estamos muy tranquilos —apunta el abogado— y no queremos hacer demasiado daño pero, si se olvidan los derechos de Xavier Alcalá, estamos dispuestos a llegar a cualquier sitio".

Por el momento, esta tarde, Ángeles Caso firmará en El Corte Inglés de A Coruña ejemplares del libro que todavía se titula *Contra el viento*.